



UTEQ

UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

Avanzamos juntos a la

.edu.ec

Universidad Técnica Estatal de Quevedo

La primera Universidad Agropecuaria del País

Memorando Nro. UTEQ-DIRVINC-2015-0474-M

Quevedo, 14 de diciembre de 2015

PARA: Sr. Dr. Eduardo Díaz Ocampo
Rector de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo

ASUNTO: REMITIENDO CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UTEQ Y LA
ESCUELA DE CHOFERES PROFESIONALES DE BUENA FE

Adjunto encontrará convenio específico entre la UTEQ y la ESCUELA DE CHOFERES PROFESIONALES DE BUENA FE, el mismo que permitirá que estudiantes de la Carrera de Contabilidad y Auditoría puedan realizar sus prácticas pre profesionales y de vinculación. Debo indicar que este convenio tendrá una duración de dos años y puede ser renovado si fuera necesario.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Mgs. Byron Wladimir Oviedo Bayas
DIRECTOR DE VINCULACIÓN

Anexos:

- convenio específico UTEQ-ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE CHOFERES PR.pdf

dt



2. Designar a la **Ing. Dominga Rodriguez**. Coordinadora de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, como reguladora de este Convenio.
3. Designar al **Docente de la universidad Ing. Guido Hualpa Anchundia**. como Coordinador del Servicio a la Comunidad y Prácticas Pre Profesionales para el control de las actividades que desarrollará los estudiantes durante el desarrollo de las Prácticas Pre Profesionales o de Vinculación con la Colectividad.

Compromiso de LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE CHOFERES PROFESIONALES DE BUENA FÉ,

Designar un responsable para que conjuntamente con la **UTEQ** ejecute este Convenido

1. Determinar el número de estudiantes de Prácticas Pre Profesionales para las áreas, departamentos, programas o proyectos que necesiten su participación y comunicar a la **UTEQ** para su ubicación e integración.
2. Brindar las facilidades para que los estudiantes puedan desarrollar sus prácticas en el campo de su formación profesional.
3. Certificar el cumplimiento y calidad del trabajo y actividades realizadas por el estudiante en el informe que presentará a la Unidad Académica a la que pertenece.

De él o la estudiante.-

1. Cumplir con las normativas internas de la **UTEQ** de acuerdo al modelo pedagógicos en vigencia
2. Cumplir con las disposiciones y regulaciones que determine **LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE CHOFERES PROFESIONALES DE BUENA FÉ**
3. Responsabilizarse por las tareas asignadas por **LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE CHOFERES PROFESIONALES DE BUENA FÉ**
4. Ser responsable civil y penalmente en caso de causar perjuicio en **LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE CHOFERES PROFESIONALES DE BUENA FÉ**

CLAUSULA CUARTA: DURACION.-

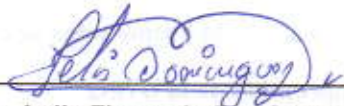
El tiempo de duración de esta actividad académica será por dos años calendario a la firma del convenio

CLAUSULA QUINTA: VIGENCIA.-

El presente Convenio Específico, entrará en vigencia a partir de la firma de las dos partes.

Para constancia y validez de lo estipulado, en el presente documento las partes firman en dos ejemplares de igual tenor y valor, en la ciudad de **Buena Fé**, Provincia de **Los Ríos**, a los **04 días del mes de Diciembre del año 2015**.


Dr. Eduardo Díaz Ocampo
RECTOR UTEQ


Abg. Lelis Florencio Domínguez Vélez
ESCUELA DE CAPACITACIÓN
DE CHOFERES PROFESIONALES DE BUENA FÉ



CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE CHOFERES PROFESIONALES DE BUENA FÉ, PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES Y DE VINCULACIÓN DE ESTUDIANTES

Convienen en celebrar el presente Convenio Específico para la realización de Prácticas Pre Profesionales y de Vinculación de estudiantes de la carrera de Contabilidad y Auditoría:

Por una parte la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, representado por el Dr. Eduardo Díaz Ocampo en su calidad de Rector y por otra parte **LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE CHOFERES PROFESIONALES DE BUENA FÉ**, representada por el Abg. **LELIS FLORENCIO DOMINGUEZ VELEZ** en su calidad de **TUTOR LABORAL** y lo hacen dentro de los términos siguientes:

CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.-

La universidad Técnica Estatal de Quevedo, es una Institución de Educación Superior sin fines de lucro, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, con patrimonio propio, de derecho público, con domicilio en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos; en conformidad con la ley y su principio de pertinencia, son sus fines: producir propuestas y planteamientos para buscar la solución de los problemas del país; propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal; la formación académica y profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores o profesoras e investigadores o investigadoras, la investigación científica y tecnológica la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad, para la ejecución armónica de sus competencias exclusivas y las que determinen la Ley.

LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE CHOFERES PROFESIONALES DE BUENA FÉ, es una institución dedicada a la **CAPACITACIÓN PRÁCTICA Y TEÓRICA**. Se encuentra en la Ciudad **BUENA FÉ**, ubicada en la **AV. 7 DE AGOSTO**, en la provincia de **LOS RÍOS**.

CLAUSULA SEGUNDA: OBJETIVO.-

Por medio del presente convenio de cooperación académica, convienen unir esfuerzos y recursos disponibles de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo y **LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE CHOFERES PROFESIONALES DE BUENA FÉ**, para realizar las prácticas pre profesionales del estudiante de la carrera de Contabilidad y Auditoría de la Unidad Semipresencial, con la finalidad de aplicar los conocimientos adquiridos y contribuir al desarrollo de la sociedad lo que les permitan involucrarse y participar progresivamente en las operaciones principales de las actividades relacionadas a su área de estudio y de servicios, a fin de que tengan la oportunidad de convivir e interactuar con la realidad concreta del medio, para que se consolide su formación profesional y de trabajo.

CLAUSULA TERCERA: COMPROMISO DE LAS PARTES.-

Las instituciones cooperantes se comprometen a dar toda la apertura para cumplir con el objetivo propuesto.

Compromiso de la UTEQ

1. Designar un responsable para que conjuntamente con **LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE CHOFERES PROFESIONALES DE BUENA FÉ**, ejecuten este Convenio Específico.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**DOMINGUEZ VELEZ
LELIS FLORENCIO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
TOSAGUA**
FECHA DE NACIMIENTO **1970-08-15**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**VICKY ARACELY
LAIRO VELEZ**

Nº **171101613-7**





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ABOGADO** V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DOMINGUEZ LOOR MIGUEL ANGEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELEZ GUERRERO CAMILA ESPERANZA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**BUENA FE
2013-10-08**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-08





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

019
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

019 - 0028 **1711016137**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
DOMINGUEZ VELEZ LELIS FLORENCIO

LOS RIOS	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
BUENA FE	SU JACINTO DE	1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufrago en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

**ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS**